

*“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”  
“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”*

## REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE BIENES

### 1.1 FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN

El presente proceso tiene como finalidad la adquisición de botiquines de primeros auxilios, a fin de dotar de elementos de seguridad al personal del programa "Distribución Gratuita de Agua Potable mediante Camiones Cisterna", que brinda atención a la población del ámbito urbano bajo responsabilidad de esta entidad, que no cuenta con el servicio de agua potable y se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema, en cumplimiento del Convenio N° 011-2025-VIVIENDA/MVCS/PNSU/1. 0.

### 1.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO

Adquisición de botiquines de primeros auxilios para dotar de elementos de seguridad al personal operador de las unidades asignadas al programa.

### 1.3 CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- a) **Modalidad de pago:**  
Suma alzada.
- b) **Sistema de entrega:**  
No aplica.
- c) **Plazo de entrega:**  
Los bienes deberán ser entregados en un plazo máximo de diez (10) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación al proveedor, quien deberá consignar la fecha y hora de recepción mediante firma en la orden de compra.
- d) **Lugar de entrega de los bienes:**  
Almacén Central de la EPS EMAPAT S.A., ubicado en Av. Ernesto Rivero N° 786, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.
- e) **Recepción y Conformidad:**  
La recepción será realizada por el almacén central de la EPS EMAPAT S.A. y la conformidad será otorgada por el jefe del DEPARTAMENTO DISTRIBUCION, MANTENIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO, CONTROL DE PERDIDAS en un plazo máximo de siete (7) días calendario.
- f) **Adelantos:**  
No aplica.
- g) **Penalidades:**

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la EPS EMAPAT S.A., le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable, de conformidad con el artículo 120 del Reglamento.

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la EPS EMAPAT S.A. le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo}}$$



*“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”  
“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”*

**Dónde: F= 0.40**

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de la EPS EMAPAT S.A. no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al numeral 120.4 del artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

**h) Subcontratación:**

No aplica.

**i) Fórmulas de reajuste:**

No aplica.

**j) Solución de controversias:**

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación.

**k) Anticorrupción y antisoborno:**

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la EPS EMAPAT S.A.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la EPS EMAPAT S.A., con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con la EPS EMAPAT S.A.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participaciones, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

El contratista se compromete a cumplir estrictamente las disposiciones contenidas en las cláusulas de integridad, anticorrupción y antisoborno establecidas por la EPS EMAPAT S.A.







**l) Marco legal:**

El marco legal comprende la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF, las directivas que emita la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, así como el OECE y demás normativa especial que resulte aplicable, así como directivas internas en materia de Contrataciones Públicas.







“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”  
 “Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”

#### 1.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



NOMBRE	U.M	CANT.	DESCRIPCION DEL BIEN.	IMAGEN REFERENCIAL
botiquín de primeros auxilios	UNIDAD	3	Descripción La Caja De Botiquín #14 Implementado, contiene todo lo necesario para primeros auxilios: gasa, alcohol, vendas, curitas, tijera, guantes y más. Todo en una caja transparente para que veas lo que necesitas. Con este botiquín, estarás preparado para cualquier emergencia	
Alcohol antiséptico.	UNIDAD	3	Antiséptico que elimina gran cantidad de bacterias cuando es aplicado sobre la piel, superficies u objetos inertes. <b>PRESENTACIÓN: BOTELLA 250ML</b> <b>CONCENTRACION: 96°</b> Advertencia de uso: Manténgase el frasco bien tapado. Conservar el producto a una temperatura no mayor de 30 C. Proteger de la luz solar. No ingerir. Líquido inflamable.	
Agua oxigenada.	UNIDAD	3	Antiséptico, germicida para desinfectar heridas. Precauciones: Manténgase el frasco bien tapado y en lugar fresco al abrigo de la luz. Contraindicaciones: No ingerir. Evitar el contacto con los ojos, en caso suceda lavar con abundante agua. <b>PRESENTACION: 250 ML</b> <b>CONCENTRACION: 10 VOLUMENES</b>	
02 naproxeno de 500 mg	UNIDAD	30	analgésico y antiinflamatorio de 500 mg Vía oral. Administrar enteros, con leche o comida, especialmente si se notan molestias digestivas.	
Paracetamol de 50mg	UNIDAD	30	Cada comprimido contiene: Paracetamol 500 mg (Acetaminofeno) Excipientes: Almidón pregelatinizado, povidona y ácido esteárico. Clasificación: Analgésico-Antipirético. Forma farmacéutica: Comprimidos	
BASCAPINA	UNIDAD	30	La Buscapina Compuesta o Buscapina Compositum es una combinación de fármacos integrada por 10 mg de Hioscina, como antiespasmódico, y 500 mg de Acetaminofén o Metamizol sódico, como analgésico.  Se encuentra recomendado para dolores abdominales de moderados a fuertes, para calmar el dolor de estómago asociado a espasmos o contracciones, es decir, cólicos de los órganos del abdomen y la pelvis, entre otros órganos.	



*“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”  
 “Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”*

Venda de 2"	UNIDAD	<p>3</p> <p>Marca: A PROPUESTA DEL PROVEEDOR          Uso: La función de la venda elástica es brinda una compresión suave y uniforme sobre el tejido que rodea la lesión con el objetivo de disminuir el dolor e inflamación de la zona lesionada.          Características: Fabricado de algodón poliamida y elastan. Tela liviana y de fibras suaves al tacto.          Compresión suave y uniforme.          Doblada en los bordes y no se deshilacha.          Venda viene con dos broches para la fijación.          Color piel.          ANCHO: 2".          Largo de 5 metros.          No toxica y libre de pirógenos.          Esterilización: N/A</p>	
Venda de 4"	UNIDAD	<p>3</p> <p>Marca: A PROPUESTA DEL PROVEEDOR          Uso: La función de la venda elástica es brinda una compresión suave y uniforme sobre el tejido que rodea la lesión con el objetivo de disminuir el dolor e inflamación de la zona lesionada.          Características: Fabricado de algodón poliamida y elastan. Tela liviana y de fibras suaves al tacto.          Compresión suave y uniforme.          Doblada en los bordes y no se deshilacha.          Venda viene con dos broches para la fijación.          Color piel.          ANCHO: 4".          Largo de 5 metros.          No toxica y libre de pirógenos.          Esterilización: N/A</p>	
 Alcohol yodado	frasco	<p>3</p> <p><b>Características del Alcohol Yodado de 250 ml</b></p> <p><b>Presentación:</b>          Frasco plástico o de vidrio de 250 mililitros.          Tapa de rosca o de seguridad, a veces con aplicador tipo gotero o spray.</p> <p><b>Composición:</b>          Alcohol etílico al 70% aproximadamente.          Yodo sublimando 0.3g          Yoduro de potasio 0.2g</p> <p><b>Color:</b>          Líquido de color marrón rojizo característico del yodo.</p> <p><b>Uso principal:</b>          Antiséptico de uso externo.          Ideal para la desinfección de la piel, limpieza de heridas superficiales, cortes, raspaduras y antes de inyecciones.</p> <p><b>Propiedades:</b>          Bactericida, fungicida y viricida.</p>	





“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”  
 “Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”

<p>Guantes quirúrgicos.</p>	<p>UNIDAD</p>	<p>3</p>	<p>Guante Quirúrgico de Nitrilo R&amp;G de examen de un solo uso, libre de polvo, ambidiestros, la superficie de los dedos son texturizados para darle mayor agarre tanto en húmedo como en seco, puño enrollado y no estéril.</p> <p>Por sus características sintéticas no producen problemas alérgicos, ofrece mayor resistencia a la perforación, buena elasticidad y alto confort, tienen buena protección de barrera y resistencia química, son los perfectos sustitutos del látex. Fabricados conforme a las Normas: ASTM D6319-10 (2015), EN455-1 (2001), ISO 9001: 2008 e ISO 13485:2012.</p> <p>Material / Tipo Nitrilo sintético.</p> <p>Color / Talla – Azul. – S, M y L.</p> <p>Vida en anaquel 5 años desde la fecha de manufactura.</p> <p>Límite aceptable de calidad Propiedades físicas y dimensiones, para un plan de muestreo simple, nivel de inspección S2, AQL 4 según NTP-ISO 2859 – 1.2013.</p> <p>Ausencia de agujeros, para un plan de muestreo simple, nivel de inspección G1, AQL 1.5 según NTP-ISO 2859-1.20</p>	
<p>Algodón de 50 gramos.</p>	<p>UNIDAD</p>	<p>3</p>	<p>Algodón Farmacotton presenta las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hidrofilidad, es la capacidad del algodón para absorber agua.</li> <li>- Color, el algodón debe ser blanco claro sin ningún tipo de impurezas.</li> <li>- Textura, suave al tacto y homogéneo a la vista</li> </ul> <p><b>Presentación: Paquete 50gr</b></p>	



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”  
 “Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”



Gasa fraccionada	UNIDAD	3	<p>Compuesta por un tejido uniforme de algodón hidrófilo blanco, con diferentes números de hilos y pesos para garantizar una textura uniforme y libre de impurezas. Está esterilizada para un solo uso, ideal para entornos hospitalarios y procedimientos médicos</p> <p><b>CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS</b></p> <p>Tejido Tipo VI: Elaborada con gasa tipo VI, garantizando una alta capacidad de absorción y rendimiento.</p> <p>Uso Hospitalario: Diseñada específicamente para su uso en entornos hospitalarios, cumpliendo con los estándares de calidad requeridos.</p> <p>Esterilización Confiable: Esterilizada con óxido de etileno.</p> <p>Bordes Ocultos de 8 Pliegues: Los bordes ocultos con múltiples pliegues ofrecen una manipulación segura evitando deshilachados.</p> <p><b>USOS</b></p> <p>Procedimientos Médicos: Adecuada para procedimientos médicos que requieren un apósito estéril y de calidad.</p> <p>Heridas y Curaciones: Ideal para el tratamiento de heridas, ya que su esterilidad asegura un ambiente limpio y libre de contaminación.</p> <p>Cuidado post-operatorio: Útil en el cuidado post-operatorio, donde se necesitan apósitos estériles para evitar infecciones.</p> <p><b>PRESENTACION: 5cm x 5cm x 8 pliegues</b> <b>Sobre x 5 unidades</b></p>	
Esparadrapo.	UNIDAD	3	<p>Detalles:</p> <p>Hipoalergénico: Sí</p> <p>Marcas: a propuesta del postor</p> <p>Material: Plástico</p> <p>Tipo de Condición Asociada A Intravenosas: Catéter arterial, PICC CVC, Puerto implantado para CVC, CVC de corto plazo, PIV, CVC tunelizado, Diálisis por CVC</p> <p>Tipo de Producto: Cinta Quirúrgica</p> <p><b>PRESENTACION: Transparente</b> <b>MEDIDA : 1" X 10 Yards</b></p>	
Curitas.	UNIDAD	3	<p>Marca: a propuesta del postor</p> <p><b>PRESENTACION: CAJA: 100 UNIDADES</b> <b>DIMENSIONES: 70mm x 18mm</b></p> <p>Formato de venta: CAJA</p> <p>Otros</p> <p>Tipo de apósito protector adhesivo: Curita</p> <p>Nombre del diseño: Transpiel</p> <p>Es a prueba de agua: Sí</p> <p>Es transparente. Sí</p>	
kinesiotape	UNIDAD	3	<p>Cinta elástica de algodón con adhesivo para vendaje neuromuscular</p> <p><b>Medida 5 cm. x 5 metros</b></p> <p>Otorga estabilidad y soporte a los músculos y articulaciones</p> <p>No restringe el rango de movimiento.</p> <p>Cada aplicación puede durar hasta 4 días.</p> <p>Colores Variados</p>	



*“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”  
“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”*

- **Fuente de financiamiento:**  
Donaciones y transferencias  
Convenio N.º 011-2025-VIVIENDA/MVCS/PNSU/1.0 y Resolución Ministerial N.º 039-2025-VIVIENDA.

  
E.P.S. EMAPAT S.A.  
Dgo. Mario Eduardo Inshikawa Ascencio  
Jefe Depto. de Dist. de Agua Potable, Sistema de  
Alcantarillado y Control de Pérdidas